

# LA TRADICIÓN

Dios, Patria, Rey

SEMANARIO, ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

SUSCRIPCIÓN DEL SEMANARIO

Un mes.	0'25 pesetas
Trimestre.	0'75 »
Un año.	3'00 »

TORTOSA

Sábado 30 de Marzo de 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza O'Callaghan, n.º 5, imprenta

## El "Orfeó Tortosí,"

(Continuación)

Lo repetimos: si la cultura tiene un fin particular y que podemos llamar puramente utilitario, como sería el procurar la perfección posible en las respectivas materias á los que se dedican á un arte ú oficio, es de aplaudir que se multipliquen las cátedras respectivas, sin que sea óbice el que las haya en otros centros. Y ciertamente en este caso puede prescindirse del catecismo y la política, porque esta perfección del orden físico encaja perfectamente dentro del orden moral, como cosa cuyo uso puede ser encamina-

Tampoco hubiésemos tenido nada que objetar si el "Orfeó," ahora, como al principio, se hubiese limitado á cultivar la música, no como profesión de ganapanes, sino en cuanto puede contribuir á mejorar el sentimiento moral de tantos descarriados; aprobaríamos esa obra de cultura, aun con aquel *silencio respetuoso*. Y la aprobaríamos, aun cuando abrigásemos fuertes dudas

respecto del buen éxito, siempre que amén de la música no se contara con una poderosa levadura de músicos formados, cuyo buen ejemplo fuera sólida garantía del mejoramiento de los otros. Porque siempre se verifica que nadie da lo que no tiene, y la música, pondérese cuanto se quiera *su lenguaje*, necesita, aun solo para moderar el sentimiento, de otro lenguaje y de precedentes intelectuales y morales.

Mas considerando atentamente la marcha de ese centro, salta á la vista que se trataba de procurar á la juventud una cultura de carácter general, de iniciarla en los grandes problemas científicos, en las importantísimas cuestiones morales y sociales que no pueden menos que ocupar la atención del hombre pensador, que todo hombre debe tener resueltas para dirigir sus actos; y para esa cultura y por las razones dadas se recababa el *respetuoso silencio* sobre la religión y la política. Y convencidos de ello hemos dicho al principio que *a priori* debíamos dudar del éxito, mas aun añadimos, pronosticarle un desastroso fin.

Primeramente, sabido es que en

dades de la fe, como un voto en toda cuestión científica, á todo trabajo racional; pero teniendo en cuenta la debilidad de la razón, la multitud y oscuridad de las cuestiones, y que la fe enseña la verdad incomuntable, obra mal y es ciego voluntario quien se apresta á discurrir con plena libertad sin tener en cuenta ese criterio. Pase el respetuoso silencio en el primer sentido, tal como daba derecho á esperar lo entendieran los fundadores del centro de cultura; pero merece todos los ataques el cristiano apóstata, que lo profesa de la última manera: eso ya no es silencio respetuoso, sino desprecio positivo.

## Dijo

Entre las varias figuras que intervinieron en la muerte del Justo, Jesús, se destaca una muy siniestra, en extremo repugnante, la de Pilato.

Judas, el traidor, merece justamente las más acerbas críticas de la historia; pero, en mi concepto, la conducta de Pilato no se puede sutraer á censuras severísimas. Pilato obró peor que Judas. Porque el discípulo traidor, al vender al Divino Maestro, cególe la avaricia de los treinta dineros que le ofreció el Sanhedrín, y Pilato, al autorizar la crucifixión de Jesús, se entregó á las exigencias del pueblo, alborotado que pedía sangre y al favoritismo que el César le dispensara. Contrajo dos pecados: el del miedo ante el pueblo judío y el del propio convencionalismo. El presidente romano, como juez, fué más culpable que Judas.

Judas lo es por ingrato, por perverso, por traidor; Pilato lo es mucho más, por injusto, por débil, por malicioso. Judas es causa mediata de que el divino Redentor sea prendido y empiece á beber el cáliz de la pasión; Pilato es exclusivamente la inmediata de la muerte del Inocente.

El pérvido discípulo, al recibir el beso amoroso de Jesús, oye de El estas dulcísimas palabras, hijas de la más ardiente caridad: "Amigo, ¿a qué has venido?" Pero el representante del Imperio, condenando á Jesús, no oye ninguna palabra de amigo cual la oyera Judas, ni percibe frase alguna cariñosa como la

que Jesús dirigiera á Judas. No pa-

rece sino que Jesús abriera dulcemente á Judas, en su negra ingratitud, sus brazos misericordiosos, y los cerrara á Pilato, no contestándole cuándo prófiro la injusta sentencia.

Además, Iscariote es, en su perfidia, consecuente, porque concierta con los jueces el horrendo crimen y lo ejecuta, vendiendo al Maestro; pero el Prétor, el infame Pilato, protestando que debía él ajustarse á las leyes judaicas, en vez de condonar á Cristo al suplicio correspondiente al crimen de que se le acusaba, cuando el de lapidación hasta morir, lo somete desvergonzadamente al doloroso, al prolongado e infamante de la cruz. Y aun tuvo la osadía de lavarse las manos.

La conciencia ilegal, á dictar la cual le obligaba el miedo que, cobarde, le inspiró el populacho, ávido de sangre, y el favoritismo del Senado con quien no quería romper y al que no convenía disgustar por propio convencionalismo, aunque fuera preciso condenar al Justo que Pilato no vaciló en llamar tan iníqua como descaradamente *hombre sedicioso*.

El nombre de Pilato es para mí el más odiado y repulsivo de cuantos registra la historia, porque la fealdad de su acción estriba en querer complacer al César y al pueblo que se amotinaba enfurecido, en humillarse vergonzosamente ante la autoridad, cuyos respetos debía escupir, y en la carencia de energía con las turbas insolentes; en una palabra, Pilato obró mal, pésimamente, por dejarse llevar del servilismo y de la cobardía.

\* \* \*

Pilatos contemporáneos crucifican á Jesús en la persona de la Iglesia católica. Atropellan la justicia tradicional, sienten ambición y miedo. La ambición de conservar su puesto, el miedo á las multitudes sediciosas que piden la cabeza del Justo.

El miedo y la ambición; el servilismo: he aquí el carácter de muchos hombres ineptos, inútiles, de nuestros días, que tan solo por conservar la amistad del César y mantener con vergonzosas concesiones las furias del salvajismo, pactan con el error y condenan la verdad, liberan al culpable, le favorecen, y sacrifican al inocente.

A esos Pilatos modernos, sean

quiénes fueren, los detesto sobre manera, porque meparece ver en ellos la repugnante, siniestra y odiosa figura del injusto juez Poncio Pilato.

JUAN B. FERRÉ TORRELLES,  
Pbro.

Tortosa, 29 Marzo 1912.

## Las Cortes de Cádiz

Ya terminaron las fiestas que para conmemorar las Cortes gaditanas del año 1812 organizó el democrático Gobierno que preside el Sr. Canalejas. Los liberales, conservadores y republicanos han ayudado para que de la hacienda pública se malgasten doscientos cincuenta mil duros en festejar la primera Constitución del pasado siglo, que los patricios de entonces jamás hubieran imaginado fuera de tan pésimos resultados para los españoles que les hemos sobrevivido.

En un siglo de Constitución, con los remiendos de 1820, 1836, 1845, 1856 y 1876 que es la vigente, ha perdido la nación española todas sus posesiones, lo mismo del nuevo que del viejo continente. Y lo peor es que no solamente á la sombra de esa constitución ha perdido España las nueve décimas partes de sus territorios, sino que muchas veces y por la ineptitud de nuestros gobernantes nuestro honor no ha quedado todo lo boyante que fuera de desear. Y esto, no olvidando que de la más opulenta riqueza hemos descendido á

los esfuerzos sinceros para otros, que el Gobierno ha cometido una verdadera enormidad al conceder un millón de pesetas para conmemorar la aparición de un Código, mil veces protestado por los españoles, contra el que el pueblo amante de sus glorias ha sostenido titánicas luchas, cuyos principios fundamentales constantemente han sido rechazados durante un siglo entero y contra los cuales hoy más fuerte que nunca nosotros queremos protestar.

No hay derecho para obligar á un pueblo á festejar un centenario en cuyo interregno han acaecido todos los males sin mezcla alguna de bienes. No hay derecho para obligar á un pueblo á celebrar un centenario que ha sido la causa de su ruina y de su exclavitud. Y porque el Gobierno no tiene derecho para abusar de la paciencia del pueblo, no debió hacer votar á las Cortes un crédito que ha de ser protestado por todos.

No una gloria, y sí una verdadera calamidad, no un acontecimiento feliz, sino al fin una vergüenza nacional es lo que para los españoles representa la Constitución del año 12 del pasado siglo.

Bien está que los Gobiernos se preocupan de conmemorar hechos gloriosos que si bien recuerden nuestra grandeza y nuestro poderio; bien que se voten créditos para recordar realce á hechos y hombres que en las páginas de nuestra historia tanta brillantez dan á la patria; pero no así son las Cortes de Cádiz, que muchos españoles las juzgarán funestísimas y verdadero borron de ignomina en los hechos de sus hombres.

Es muy natural que los que median á su amparo y á su sombra se cobijan y presten el calor de su entusiasmo para conmemorar hechos que la generalidad de los españoles aborrecemos; pero parece también muy natural y lógico que sufren los gastos de su peculia particular y le noyo de la hacienda pública.

QUERO.

## No cae la cruz

### Sí que se quiebre el cetro

Hubo un dia en que la fiera antisocial lanzó alrededor de los tronos de la tierra sus primeros rugidos; el torrente de las humanas ambiciones engrosaba por momentos y el muro de la Ley era batido incesantemente por los asaltos de la marea revolucionaria.

Y los poderosos del mundo vacilaron y tuvieron miedo... Terror desconocido heló en sus labios la sonrisa e hizo enmudecer sus cánticos de triunfo, abatióse el cetro y la corona tembló en las sienes del Soberano.

Solicitos legisladores y oficiosos consejeros pusieron á contribución sus profundos conocimientos en pro del magno problema, los sabios entendieron en la resolución del conflicto, y, tras largas y laboriosas consultas y asambleas, los guardianes del orden respiraron, libres—al parecer—del temeroso peligro y creyendo haber dado con la clave suspirada, que para acallar los gritos de la multitud era expediente inmejorable con sus puntas y ribetes de «Razón de Estado» abrir á las turbas las puertas de las iglesias, franquearles los umbrales de los conventos y arrojarles como presa la ofrenda del Altar y el pan de sus ministros.

Las iglesias fueron saqueadas, el oro y la plata de que la piedad de los siglos llenó el Santuario fué pasto de sacrilegas averías; la imponente y devota Catedral que eleva hacia el Infinito sus delicadas agujas y elegante crestería, sintió brotar de sí tremendo sollozo ante la profanadora invasión de los modernos vándalos; la mansión del recojimiento cayó á los golpes de los religiosos desterrados, dispersos o asesinados.

Los guardianes del orden respiraron, libres de la pesada losa de sus temores... Y cuando la muchedumbre terminó su obra, cuando al volver en sí de la orgía y bacanal pasadas esas turbas miraron en torno suyo y vieron levantarse alcazaras del placer con los despojos de las iglesias, lujosos palacios con el oro y argentería de los altares; cuando se vieron arrojados al arroyo por sus propias cabezas y cómplices, y tintas aun las manos con la sangre de sus crímenes, contemplaron á ilustres ladrones disfrutando pacíficamente en el banquete social, del fruto de sus rapiñas, mientras ellas sentían de un hambre secular las terribles punzadas entonces esas turbas engañadas bramaron de ira y una llamarada de intenso y salvaje odio iluminó sus frentes.

De cuando en cuando esa multitud anónima, incansable en su tarea de destrucción, yergue amenazadora su cabeza contra aquellos mismos de quienes en su insano furor contra la propiedad recibieron las primeras lecciones.

Los «desamortizadores» de hoy enseñan los dientes á los «desamortizadores» de ayer; el ejército social moviliza sus adeptos y los que en la patria de Alfredo y Ricardo el Confesor son al presente la pesadilla contante de políticos y estadistas que contemplan con espanto el avance de esas masas formidables de hijos del trabajo, mañana—quién sabe—se creerán bastante fuertes para entrar á saco en una civilización que, bajo bellas apariencias, pretende, en vano, ocultar su asquerosa pederneza.

Y es que no cae la cruz sin que se quiebre el cetro, y cuando el templo se hunde sepulta bajo sus ruinas á los moradores de los palacios.

JOSÉ MARÍA RECO.

## Protestamos

Según anuncia un periódico local, y luego lo ha confirmado la Atracción de Forasteros al consignarlo en el programa de la fiesta del Domingo de Ramos, mañana por la tarde, en el ex-Orfeó, el diputado provincial REPUBLICANO Sr. Mestres dará una Conferencia sobre el cultivo del olivo.

Nosotros estimamos que, dada la importancia que para nuestra comarca puede tener aquella Conferencia, debiera haberse buscado otro centro de no tan marcado sectorismo y al que pudieran ir personas de todos los matices políticos.

Entidad agrícola hay en esta ciudad que hubiera realizado su fin de instruir en lo que es objeto de su misión, y á la que, sin reparo alguno, habrían podido concurrir todos cuantos hubieran querido, sin temor á que sus creencias sufrieran menoscabo alguno; y, hasta de haber algo que se opusiera á que fuera en la Cámara Agrícola donde la Conferencia se diera, otros centros hay en Tortosa que habrían sin duda ofrecido sus salones para aquel acto; pero pretender limitar la concurrencia intentando que el público, integrado tal vez por propietarios, vaya á una sociedad donde todavía el eco repite las palabras insultantes y agresivas contra el capitalismo y los últimos párrafos de la doctrina socialista cuyo lema es: «Ni Dios ni amo», es hacer que la Conferencia sea un completo fracaso.

Estamos tan seguros, al escribir estas líneas, de que la inmensa mayoría de los asistentes no pertenecerán á la clase agrícola, que es la que debería aprovecharse de sus enseñanzas, que por eso protestamos. El pueblo tortosino, por desgracia, no es nada amigo de Conferencias, y tan solo cuando se las da por eso los tenemos de la realidad un concepto tan práctico, creemos que no deben aquellas darse en lugar donde para lograr asistencia hay que esperar á que vayan á él aquellos á quienes se pretende enseñar, sino que hay que buscarlos en los centros donde se reunen.

Precisamente por eso protestamos, y lo hacemos porque nunca el conferenciante que se verá llevado por esos protectores de última hora al ex-Orfeó, al ver que falta la primera materia, el elemento en quien ha de fructificar la siembra, no lo atribuya á culpa ni á desprecio del país; culpe sólo á quienes el afán de cultura (?) les hace desconocer el medio ambiente que respiran.

## ¡Qué talentos!

Por mi desgracia, tengo algunos amigos de esos que creen ser sabios y que cuando hablan emplean en su conversación todas las palabritas «extranjeras» que consultando libros se han aprendido. Ya compadezco á ustedes, lectores, si tienen algún individuo conocido que también tenga esa pretensión de pasar por sabio.

Los hay de éstos que no hablan en ninguna parte y que no se meten en ninguna discusión; éstos, generalmente, suelen pasar por sabios por aquello de que al buen callar...; otros hay que, hablando mucho, también suelen ser admirados, pero Dios nos guarde de estos charlatanes.

El otro día, sin ir más lejos, tropecé con uno que me dió la gran lata, y cuando creí que me recitaba el último discurso «entero» y «pronunciado» por el señor Canalejas, resultó que me participaba que en su casa había habido modificación en el ministerio del interior, vulgo como «cambio de ministros». Me quedé sin saber qué de una labor de titanes arrancando juncáles, desecando charcas, remontando

«personajes» que saben el depósito de las palabreas que emplean, y que sin pizca de aprensión se atribuyen su paternidad.

Individuos por el estilo tenemos muchos en Tortosa. Gozamos de un maestro que (según la opinión) (?) es un sabio de jolé! Lástima grande que la Academia de Buenas Letras de Stokolmo no se haya enterado de su paso por esta miserable vida, pues de fijo le habría concedido, sino el premio Nobel, por lo menos un accésit.

Si le hubiesen ustedes oido *asmelegarse*, como decía cierto payés, haciendo cultura, se hubieran quedado patidifusos. Materialmente parecía una placa de gramófono que llevara impresionadas un par de estadísticas y que las fuera soltando. Oh, la cultura que sacaron los oyentes! A fuer de imparcial apostaría un duro contra el pavo que los republicanos debían haberse comido en el poder, que á estas horas nadie, ya ven lo que digo, absolutamente nadie, se acuerda de cuanto se dijo en la Conferencia, mas que de Inglaterra, Alemania y Bélgica, y eso aún porque se lo enseñaron en la escuela.

Bonita cultura pueden hacer estos *aradores*. Yo no soy sabio, y sin embargo, si tuviera á mi disposición, aunque fuera por poco tiempo, una buena biblioteca, me atrevería á dar una conferencia que asombraría... á los intelectuales del ex-Orfeó.

Qué talentos, Díos mío, qué talentos!

RODASACS

ESTAMOS SEGUROS, AL ESCRIBIR ESTAS LÍNEAS, DE QUE LA INMENSA MAYORÍA DE LOS ASISTENTES NO PERTENEZCAN Á LA CLASE AGRÍCOLA, QUE ES LA QUE DEBERÍA APROVECHARSE DE SUS ENSEÑANZAS, QUE POR ESO PROTESTAMOS. EL PUEBLO TORTOSINO, POR DESGRACIA, NO ES NADA AMIGO DE CONFERENCIAS, Y TAN SOLO CUANDO SE LAS DA POR ESO LOS TENEMOS DE LA REALIDAD UN CONCEPTO TAN PRÁCTICO, CREEMOS QUE NO DEBEN AQUELLAS DARSE EN LUGAR DONDE PARA LOGRAR ASISTENCIA HAY QUE ESPERAR Á QUE VAYAN Á ÉL AQUELLOS Á QUIENES SE PRETENDE ENSEÑAR, SINO QUE HAY QUE BUSCARLOS EN LOS CENTROS DONDE SE REUNEN.

PRECISAMENTE POR ESO PROTESTAMOS, Y LO HACEMOS PORQUE NUNCA EL CONFERENCIANTE QUE SE VERÁ LLEVADO POR ESES PROTECTORES DE ÚLTIMA HORA AL EX-ORFEO, AL VER QUE FALTA LA PRIMERA MATERIA, EL ELEMENTO EN QUIEN HA DE FRUCTIFICAR LA SIEMBRA, NO LO ATRIBUYA Á CULPA NI Á DESPRECIO DEL PAÍS; CULPE SÓLO Á QUIENES EL AFAN DE CULTURA (?) LES HACE DESCONOCER EL MEDIO AMBIENTE QUE RESPIRAN.

Allá por los años 1845 ó 46 fúe concedida por el Estado, á una compañía inglesa, una porción de terreno contiguo á los Alfaques, para cultivo, previa la oportunidad de desecación y saneamiento; al efecto, la compañía inglesa proveyóse de la maquinaria necesaria, pero no desecó y saneó las tierras en la forma á que estaba obligada en virtud de la concesión. Estos terrenos fueron más tarde vendidos á D. Alberto y D. Sette Ries, y actualmente los poseen D. Isidoro Ries, como heredero de su hermano D. Alberto; D. Bernardo Moritz, D. Teodoro y D. Fernando Ries, en virtud de compra á su madre D. Sette, y D. Juan López Chicheri, cuyos señores las arrendaron á la Sociedad Carsi y Compañía en 1911.

La Compañía inglesa, en 1870, construyó un canal-acueducto, que toma las aguas para el cultivo del arroz del antiguo Canal de riego y navegación, el cual fúe constituido con doble finalidad: 1.º La conducción de aguas destinadas al cultivo; 2.º Que sirviese de muro de contención á los embates de las aguas del mar, que á la sazón lamian las paredes del mencionado canal. Desde entonces hasta la fecha, la mar se ha retirado en proporciones enormes, debido á las accesiones y aterramientos, como también á la prolongación que á lo largo de la Costa ha adquirido Punta Corballera á causa de los acarreos del Ebro, mediante en re el canal y la mar unos miles de metros de terreno que han sido convertidos en terrenos de cultivo por más de doscientos payeses pobres de esta ciudad, despidiendo juncáles, desecando charcas, remontando

En esto yo no veo ninguna clase de do tierras, construyendo acequias, desabiduría; para mí los más de ellos son agües, etc., etc.

Indudablemente que este terreno debe ser propiedad del Estado, según previene el art. 2º de la ley de Puertos de 7 de Mayo de 1880, y si bien es cierto que el deslinde de la expresa zona no se ha realizado todavía, se anunció ya en el «Boletín Oficial» de esta provincia, núm. 305, correspondiente al 22 de Diciembre 1911.

Pero viene ahora la casa arrendataria y cita á juicio de deshacido á varios payeses porque no quieren pagar arriendo de esas porciones de terreno que «no son ni fueron jamás» de la finca arrendada, cuyos títulos de propiedad, varias veces reclamados, no se presentan. La citada finca fué amillarada por primera vez en el apéndice al amillamiento del ejercicio de 1899-1900, señalando una extensión de 87 hectáreas, sin que conste título de propiedad en virtud del cual se hiciera dicha inscripción; más tarde, en 1909, se amillaró con una extensión de 754 hectáreas. ¿Hay diferencia?

Parece ser que la Sociedad demandante no vea en este asunto mas que la ley del más fuerte, la razón de la fuerza. No se necesitan ojos de lince para descubrir en el fondo de esta cuestión el entronizamiento del egoísmo con su natural y obligado cortejo de arbitrariedades. Serán atropellados, arrollados sin miramiento ni compasión, como estorbos despreciables á los planes de los Sres. Carsi, estos pobres payeses?

Es de creer, y no lo dudamos, que las leyes eternas de la justicia tendrán exacto cumplimiento. No dudamos que ese espíritu racionalista que proclama el derecho del más fuerte, la doctrina de que solo tienen derecho á vivir los fuertes, porque son ricos, será rechazado como se merece. No queremos cuestiones de mecánica; solo justicia.

*El Corresponsal.*

que viniendo de donde viene se desprecia, sino el desamparo en que les deja la Junta Directiva al no volver siquiera por los furos del agradecimiento.

Con el progreso sin Dios que informará en lo sucesivo aquel centro, nadie que de católico se precie puede volver á ocupar aquella tribuna ni permitir que su nombre figure en las listas de la sociedad.

El permitir la Junta Directiva que Marcelino Domingo, sin más méritos que su pro-cáz sectarismo, diese una conferencia, fué la puñalada rastrera que asestaron al Orfeón Tortosí: con su silencio ante el sueldo de *El Pueblo* le han dado la puntilla.

*THEUDIA.*

## Catolicismo de Maura

Una vez más acaba de darnos el jefe del partido liberal-conservador muestra de su religiosidad y gratitud.

Todos sabemos los rasgos de caridad que distinguen al actual Pontífice, el cual, no bien ve la desgracia, actúa á remediarla, como hizo, no hace muchos días, remitiendo veinticinco mil liras para socorrer á los perjudicados con las inundaciones en Andalucía.

Un diputado católico, honra del Parlamento, el Sr. Salaberri, presentó una proposición en el Congreso cuyo objeto era dar gracias al Papa por el acto de caridad verificado.

Después de firmar la proposición para presentar en la Cámara, varios diputados fué á buscar al Sr. Maura, quien por causas que él conocerá, tal vez por no disgustar á Canalejas y compañía de la izquierda, no quiso firmarla.

No diré que la conducta observada por D. Antonio Maura revela no tener ningún amor al Padre universal de las almas y, por consiguiente, ninguna religión, aunque á veces quiera hacernos ver lo contrario, porque á todos son conocidas las ideas que le caracterizan.

Lo que me llama más la atención es que no tenga en cuenta que su gratitud le obliga á firmar la proposición presentada por el diputado jaimista por Tolosa.

¿Qué podrá esperar la Iglesia, dice un diario, de esos hombres que hacen hincapié en declarar que son liberales y no creen, ni por cortesía, que se debe agradecer la caridad del Papa?

«A nosotros no nos cojen de susto estas cosas, porque tenemos de los liberales formado nuestro juicio que no callo.»

Pues á nosotros tampoco, apreciable colega. Muchas veces hemos emitido nuestro parecer acerca del Sr. Maura y sus secuaces y aún no hemos tenido que rectificar, lo que con sumo gusto haríamos.

*ULPIANO.*

Orense, Marzo 1812.

## Desde Roquetas

¡Gracias á Dios que ha llevado agua el canal, y con ella han sido arrastrados varios perros muertos cuyo hedor era inaguantable!

El día 25, festividad de Nuestra Señora de la Anunciación, y hora de las dos de la tarde, tuvo lugar en la calle Mayor, y frente á los números 15 y 17, una encarnizada riña entre tres jóvenes de once á catorce años (dos hermanos, contra el otro), de la que resultó uno de ellos con la cabeza manando sangre por diferentes puntos, teniendo que intervenir para separarlos varios transeúntes, mientras una buena mujer escondía en su casa al ensangrentado, terminando de este modo la riña que no llevaba trazas de acabar. No haremos comentarios.

—Sr. Alcalde: V. que parece ha llegado á la Alcaldía lleno de buenos deseos, nos atrevemos á indicarle que la calle de San

Ramón, en el punto que afluye á la calle Mayor, hay una cuneta bastante honda de penoso acceso para los carrajes, cosa que se subsanaría haciendo un puente tal como está á la entrada de las calles de Santa Cándida, San Rufo y San Roque. Sería un beneficio público.

Tenemos entendido que el Sr. Diputado por el distrito ha estado en la casa Ayuntamiento acompañado del Sr. Francesch, en donde les esperaban hasta seis ú ocho voluntarios liberales, y si no nos dijeron equivocados los informes, se habló en confianza de futuros acontecimientos y cambios, reiterándose con tal motivo las consabidas promesas y adhesiones. Quizá cualquier día nos encontraremos con una Estación telegráfica limitada, ó bien con un Juzgado de primera instancia y tal vez con ferro-carril de Val de Zafán, aunque todo ello sea pintado al óleo.

La visita fué tan rápida, que no hubo tiempo material para enseñar al señor diputado el engendro que salió de la cabeza del Sr. Lleixá sito en el A. Nueva, que tanto ha gustado á toda la población y ha de perpetuar su nombre.

29 Marzo 1912.

## Revista Jaimista

*De Mollerusa.* — El dia 10, los jaimistas de Mollerusa celebraron la fiesta de los Mártires con Misa en la Parroquial, y por la noche con una velada en el Círculo Tradicionalista, en cuyos balcones ondeó la bandera cubierta con negros crespones.

El coro cantó la Entrada de D. Carlos acompañado al piano por el entusiasta joven D. Nicolás Verdaguér y dirigido por el maestro D. Juan Lafarga.

Hicieron uso de la palabra D. Jaime Graus, D. Isidoro Tassies y D. Antonio Vilageriu, de la Junta del Círculo; D. Antonio Graus, D. José M. Busquets y don Tomás Badía, de la del Requeté, y finalmente el Rdo. D. Ramón Ricart, siendo premiadas sus valientes oraciones con repetidos y entusiastas aplausos.

Cantóse con mucho ajuste el «Himno á los Mártires» y recitáronse poesías alusivas al acto, entre ellas dos, originales del entusiasta socio D. José Tassies, que fueron muy aplaudidas.

Con el Himno tradicional dióse fin á tan hermosa fiesta, de la que los carlistas de Mollerusa guardarán grata memoria.

*De Almería.* — La fiesta de los Mártires ha revestido gran solemnidad: Misa de comunión, Oficio solemne con responso y velada necrológica, siendo todos los actos en extremo concurridos.

Hace tiempo que en esta capital embarcaban á casi todos los obreros y trabajadores esos idealismos revolucionarios, esos ideales que únicamente les sirven para abrirse paso hacia el cadalso, y con los que ellos mismos se abren los ojos á la luz de la Comunión Tradicionalista, porque es donde únicamente hay esas verdades fertilizadoras del espíritu que hacen fuertes y nobles á los hombres.

Parece que, convencidos de sus errores y encontrando en nuestra bandera la bondad y el sacrificio, todos, formando una mole inmensa, quieren albergarse bajo ella y cobijarse en nuestros regímenes bienhechores y santos.

Esto contribuye mucho á que nuestro Centro se engrandezca, como así ocurre, pues cada día se nota más número de socios que con la fe viva en sus corazones, concurren á él.

Gracias á Dios que vienen á nosotros los que antes escucharon la voz de los falsos apóstoles de la libertad; en nosotros encontrarán los obreros á sus cariñosos

## CRÓNICA

Estamos dentro del período señalado para la importante operación de la rectificación del censo electoral, la cual entraña suma importancia para todos aquellos partidos que como el nuestro toman parte activa en las luchas políticas. Por esto nos creemos escusados de recomendar á nuestros amigos que no figuren inscritos en aquellas listas y sean mayores de 25 años ó los cumplan en el mes de Mayo próximo, se sirvan pasar por la oficina electoral abierta en el Círculo Tradicionalista, calle de Taules Velles, á dar sus señas personales, antes del dia 15 de Abril próximo en que fine el plazo para llevar á cabo la inclusión y transcurrido el cual no podrá verificarse.

\*\*\*

†

El pasado miércoles falleció repentinamente en esta ciudad nuestro buen amigo el consecuente jaimista y acreditado comerciante de ultramarinos D. José Panisello Curto.

Su carácter afable, su trato sencillo y familiar y aquella rectitud en el obrar, que habían hecho atraer las simpatías de cuantos le conocieron, hace que su muerte haya sido profundamente sentida.

A su afligida viuda, hijos y demás familia hacemos presente la parte que en su desgracia tomamos, y rogamos á nuestros amigos se acuerden en sus oraciones del alma del infeliz Panisello.

\*\*\*

Recientemente ha fallecido en la vecina ciudad de Roquetas el joven propietario D. Pedro Moreso Espuny, hijo de nuestro muy querido amigo el consecuente jaimista D. Pedro.

Joven todavía, cuando todo era alegría á su alrededor, una rápida enfermedad le ha llevado al sepulcro.

Pedimos á nuestros lectores una oración por el alma del finado y testimoniamos á su afflidísima viuda, sus padres y demás familia nuestro más sentido pésame.

\*\*\*

¿No les parece á esos señores que revoltean alrededor del Diputado á Cortes, señor marqués de Villanueva y Geltrú, que el tren que va á inaugurar dentro de poco y que hará el viaje desde Vinaroz á Valencia por la mañana y regresará por la tarde, podría salir desde Tortosa?

Brindamos esta idea á las autoridades, entidades que por nuestra población se interesan, y á la prensa local, pues creemos que con ello, lejos de perder, algún beneficio podríamos alcanzar.

\*\*\*

La Junta Directiva del Círculo Tradicionalista de Ulldecona ha quedado constituida para el corriente año en la siguiente forma:

Presidente: D. Juan Cárapuig Montrós.  
Vice presidente: D. Manuel Ferré Fabra.

Tesorero: D. Tomás Nadal Sabaté.  
Secretario: D. José Llansola Vericat.  
Vocales: D. Antonio Sanz Arasa.—Don José Roch.—D. Antonio Querol Bel.—Don Bautista Antich Ferré.—D. Sebastián Roch Fusté.—D. José Muñoz.—D. Osvaldo Araña.—D. José Antich Ferré.

Esperamos confiadamente que los expresados señores, nueve de ellos veteranos, trabajarán con ahínco en la difusión de nuestros ideales y prosperidad del Círculo que actualmente tiene ya vida exuberante.

\*\*\*

Suplicamos á cuantos nos favorecen con sus artículos los remitan franqueados con sellos de impresos, en sobre abierto y con el título visible de «Material para imprenta», pues los trabajos periodísticos gozan de este privilegio.

Imp. Acción Social Católica, á cargo de Biarnés

**DESINFECIÓN PERFECTA**

CON EL  
**CREZOL** (REGISTRADO)

(**Fenol Napthol Cresílico**)

**El más energético desinfectante. Completamente soluble al agua.**

**DE VENTA**

**EN FARMACIAS Y DROGUERIAS**

**POR MAYOR**

**Fábrica de Productos Químicos**

**JACINTO CANIVELL**

Campo de los Mártires, 12

Teléfono 438

**SEVILLA**

## AVISO IMPORTANTE

representaciones en las provincias de Tarragona y Castellón de la Plana.

Informes en la administración de este periódico.

Probad los exquisitos chocolates de **LA TRAPA**

FABRICADOS POR LOS

RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO

Venta de Baños (Palencia)

según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

PAQUETES

PASTILLAS

PESETAS

De 350 gramos	16	16
De 400	14, 16 y 24	14, 16 y 24
De 460	14 y 16	14 y 16

Cajitas merienda con 64 raciones, a 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, Fernando VII, 14, BARCELONA

## **Revolución Eléctrica**

¿Por qué tiene usted sus habitaciones que parecen alumbradas por el antiguo candil y no por lámparas modernas? Sencillamente porque las lámparas que tiene se encuentran cansadísimas. Entregando una lámpara cansada y

**treinta y cinco céntimos**

os darán una lámpara de poderosa intensidad lumínica y de larga duración. Y entregando una lámpara cansada de filamento de carbón y

**una peseta noventa céntimos**

Sin haber pagado

os darán una lámpara de filamento metálico, marca **Metal**, que econo-

miza el 75 por 100 en el consumo.

**ÚNICO DEPÓSITO**

**Eduardo Lluch Hojalatería**

**Plaza de la Catedral, núm 1**

Un católico jaimista se ofrece para comisiones y

representaciones en las provincias de Tarragona.

Informes en la administración de este pe-

**LA PUNTILLA**

**LA BANDERA REGIONAL**

Semanario tradicionalista ilustrado

Se publica los sábados

ADMINISTRACIÓN

**Aragón, 252. — BARCELONA**

SUSCRIPCION: Un año, 8.00. 6 pesetas

Cada número 10 céntimos

4 grandes páginas de ilustración y 4 de texto

**DISPONIBLE**

**J. FERRER MÉDICO**

Especialista en enfermedades de mujeres y niños

**P A R T O S**

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

**Plaza Catedral, núm. 2, principal**